

## Ficha 3. Mapa estratégico del eje de Desarrollo Social

### Sección I

Este mapa contiene información del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 sobre las siete temáticas que integran el eje de Desarrollo social. Toda la información contenida es resultado de las diferentes consultas ciudadanas, herramientas y estrategias de planeación realizadas.

**Objetivo (propósito) de gobernanza:** Mejorar las condiciones sociales propicias para el acceso efectivo a los derechos sociales que impulsen capacidades de las personas y sus comunidades para reducir brechas de desigualdad, a partir de la reconstrucción de un sentido de colectividad y corresponsabilidad del gobierno y la sociedad en general.

#### Indicadores del eje:

Nombre del indicador	Unidad de medida	Año base	Valor del año base	Meta 2021	Meta 2024	Tendencia deseable	Fuente
Porcentaje de población en situación de pobreza	Porcentaje	2016	31.80	29.08	27.7	Descendente	CONEVAL, Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2012-2016.
Posición en el Coeficiente de GINI	Posición	2016	6	5	4	Descendente	Estimaciones del CONEVAL con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2016.
Posición en el Índice de Rezago Social	Posición	2015	27.00	29	No evaluable	Ascendente	CONEVAL. Índice de Rezago Social a nivel municipal y por localidad, 2015.

**Temática:** Acceso a la justicia para todos

**Sección II**

**Problemas del diagnóstico**

- Desconocimiento de los derechos humanos y garantías para su protección.
- Bajo nivel de acceso al ejercicio efectivo de los derechos.
- Falta de solvencia económica de un alto sector de la población para costear un abogado particular.
- Difícil acceso a las instituciones en las zonas rurales.
- Alto porcentaje de la población desconfía en el sistema de justicia y en las instituciones públicas.
- Desconocimiento de mecanismos alternativos de solución de controversias.
- Desconocimiento de protocolos de atención en casos que involucren personas con discapacidad, sin revisar a profundidad los procedimientos que marca la ley hacia personas con discapacidad psicosocial.
- Omisión de información por motivos de edad, sobre la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como de los Adultos Mayores, dificultando el trato digno e igualitario.
- Desconocimiento de la defensa adecuada y del debido proceso para las personas indígenas.
- Omisión de información a través de traductores e intérpretes para la orientación y apoyo jurídico a personas migrantes y personas indígenas.
- Desconocimientos de protocolos de actuación LGBTTTIQ para garantizar la orientación y apoyo jurídico incluyente.

**Árbol de problemas**

Problema identificado	# Causas directas	Causas directas	Causas indirectas 1	Causas indirectas 2	Causas indirectas 3
Alto nivel de impedimento al ejercicio de los derechos de una manera efectiva	1	Desconocimiento de los derechos y garantías de las personas	Inadecuada promoción y difusión de los mecanismos de acceso a la	Falta de presupuesto etiquetado para promoción y difusión	Falta de cultura cívica

Problema identificado	# Causas directas	Causas directas	Causas indirectas 1	Causas indirectas 2	Causas indirectas 3
			justicia		
	2	Discriminación de grupos vulnerables	Falta de ética y compromiso de los servidores públicos	Bajo nivel educativo	Difícil acceso a una asistencia jurídica institucional
	3	Falta de cobertura y proximidad de autoridades	Difícil acceso a las instituciones en las regiones	Falta de políticas. Centralización de servicios	

### Sección III

**Objetivo narrativo:** Hacer accesible y disponible a todas las personas que habitan Jalisco alternativas de asistencia y representación jurídica gratuita que faciliten los mecanismos legales en la procuración de justicia; ampliando y mejorando la cobertura, calidad y promoción de la asistencia jurídica pública para el pleno goce de sus derechos.

**Resultado general:** Incrementar el acceso de la población a mecanismos eficientes en la procuración de justicia.

**Resultados específicos:**

- Aumentar la capacidad de los servicios de orientación y apoyo jurídico a nivel metropolitano y en el interior del estado.
- Mejorar la calidad y trascendencia de los servicios proporcionados para facilitar el acceso a los procesos de procuración de justicia.
- Erradicar la corrupción en los mecanismos de asistencia y representación jurídica gratuita.
- Aumentar la promoción y difusión de los mecanismos de acceso a la justicia.

## Sección IV

### Indicadores:

Nombre del indicador	Unidad de medida	Año base	Valor del año base	Meta 2021	Meta 2024	Tendencia deseable	Fuente
Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal	Usuarios	2018	25,065.00	30,648	37,825	Ascendente	Subprocuraduría de Defensoría de Oficio/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: cifras 2018.
Usuarios asistidos jurídicamente en la Procuraduría Social	Usuarios	2018	36,282.00	37,076	37,895	Ascendente	Subprocuraduría Servicios Jurídicos Asistenciales/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: cifras 2018.

### Temática: Cultura

## Sección II

### Problemas del diagnóstico

- Desarticulación institucional y comunitaria que no han permitido dimensionar la sostenibilidad cultural como eje transversal de desarrollo
- Falta el ejercicio de intercambio de visiones, definiciones y experiencias en la aplicación de las políticas públicas culturales.
- Acceso inequitativo al ejercicio de los derechos culturales.
- Bibliotecas públicas en rezago y obsolescencia.
- Desarticulación de los agentes públicos y privados relacionados con el sector cultural y creativo.
- La infraestructura cultural pública de Jalisco está desarticulada del desarrollo del estado.
- El gasto público en el sector cultural favorece la dependencia presupuestal.

## Árbol de problemas

Problema identificado	# Causas directas	Causas directas	Causas indirectas 1	Causas indirectas 2
Desarticulación institucional y comunitaria que no han permitido dimensionar la sostenibilidad cultural como eje transversal de desarrollo	1	Insensibilidad del estado y las instituciones sobre la historia y símbolos culturales de las comunidades regionales	Los conceptos: arte, patrimonio, artista y artesanos no han sido definidos por reflejo ni involucramiento de los saberes ancestrales originarios	Violencia colonizadora, evangelización doctrinaria de una cultura impuesta históricamente
	2	Recursos institucionales insuficientes para un alcance total	Concepción de cultura desde un gran enfoque artístico	Carencia de modelo cultural en el que se involucren y participen todos los actores
	3	Falta de conocimiento, sensibilidad e interés de los servidores públicos en cargos estratégicos para generar una política cultural transversal con una visión con enfoque intercultural integral	Falta de transparencia de los procesos planeación-selección y ejecución de programas públicos	Perfiles de los servidores públicos inadecuados

### Sección III

**Objetivo narrativo:** Promover y proteger la diversidad cultural de Jalisco, el diálogo y la participación social, generando cambios sociales y comunitarios que nos lleven a una pacificación del estado a través de la cultura; vinculando las instituciones y la política cultural con las comunidades culturales y los gremios profesionales.

**Resultado general:** La política cultural incluyente, participativa e innovadora consolida la cultura como generadora de cambios sociales.

#### **Resultados específicos:**

- Democratizar procesos decisorios de política cultural mediante mecanismos permanentes de participación, diálogo y reflexión que

favorecen la inclusión de voces tradicionalmente excluidas y que influyan en la retroalimentación de las políticas y programas culturales, así como la vocación y misión de las instituciones culturales de Jalisco.

- Incrementar la presencia de grupos prioritarios en actividades culturales y artísticas específicas mediante acciones que les tomen en cuenta para la planeación, la ejecución y el disfrute de la programación institucional.
- Mejorar las condiciones para la producción artística y creativa en Jalisco mediante acciones que favorezcan la permanencia del talento formado en Jalisco y la atracción nacional e internacional de talento y empresas de vocación cultural.
- Apoyar el crecimiento y la profesionalización de los diversos agentes del mercado de bienes y servicios culturales en beneficio mutuo de consumidores y actores involucrados en la oferta de dichos bienes y servicios.
- Reforzar la custodia y cuidado del patrimonio cultural en todo el estado, como acervo capaz de empoderarnos para construir comunidades pacíficas y amables.
- Fortalecer y adecuar la infraestructura existente, para hacerla accesible e incluyente y potenciar los recursos de la Secretaría de Cultura y que estos se distribuyan de manera más justa y eficiente.

## Sección IV

### Indicadores:

Nombre del indicador	Unidad de medida	Año base	Valor del año base	Meta 2021	Meta 2024	Tendencia deseable	Fuente
Asistentes a bibliotecas públicas	Visitantes	2018	2,059,409.00	2,121,603	2,142,609	Ascendente	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2018.
Capital humano artístico ocupado y empleado	Artistas	2018	58,611	60,381	60,979	Ascendente	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2018.

Nombre del indicador	Unidad de medida	Año base	Valor del año base	Meta 2021	Meta 2024	Tendencia deseable	Fuente
Proporción de eventos y adiestramientos culturales dirigidos a grupos prioritarios	Porcentaje	2018	18.00	26.5	28.0	Ascendente	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2018.
Visitantes a los museos de Jalisco que dependen de la Secretaría de Cultura	Personas	2018	563,792.00	603,146	635,505	Ascendente	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2018.

**Temática:** Deporte y activación física

**Sección II**

**Problemas del diagnóstico**

- Coyuntura insuficiente en el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte para la promoción y el fortalecimiento del deporte en el Estado.
- Limitada influencia en la orientación, organización y desarrollo de proyectos de activación física en el Estado.
- Bajo aprovechamiento de la infraestructura deportiva de herencia panamericana, por deficiente mantenimiento.
- Insuficiente apoyo a los atletas de proyección internacional para garantizar su preparación y participación en competencias nacionales e internacionales.
- Vinculación limitada con el sector escolar y el deporte municipal para abastecer el programa de talentos deportivos.

**Árbol de problemas**

Problema identificado	# Causas directas	Causas directas	Causas indirectas 1	Causas indirectas 2
Bajos niveles de actividad física de la población y grupos prioritarios	1	Bajos niveles de conocimientos sobre los beneficios de la actividad física	Bajo impacto de las campañas para la actividad física	Bajo impacto de las campañas para la actividad física
	2	Bajo nivel de optimización de los espacios públicos para la actividad física	Bajo nivel de apropiación de los espacios públicos deportivos	La infraestructura se construye con relación al espacio y no a las necesidades de la comunidad
	3	Políticas públicas con un bajo nivel de pertinencia al público objetivo	Bajo nivel de capacidad de vincular del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte los objetivos dentro de todo el Sistema	Poco personal calificado o capacitado para promover la actividad física, el ejercicio y el deporte

### Sección III

**Objetivo narrativo:** Promover la cultura de la actividad física, como la práctica del ejercicio y del deporte, con el fin de mejorar la calidad de vida de todas las personas que habitan Jalisco sin importar su edad o región. Lo anterior, mediante acciones que pongan la práctica del deporte al alcance de la ciudadanía con el impulso a la activación física; al deporte escolar y universitario; así como al deporte adaptado; a la recuperación y optimización de los espacios públicos; al fortalecimiento del deporte competitivo; a los talentos deportivos y el deporte organizado.

**Resultado general:** Las mujeres y hombres en Jalisco cada vez realizan más actividades físicas, ejercicio y deporte.

#### **Resultados específicos:**

- Impulsar la activación física estatal en coordinación con municipios y organismos de la sociedad civil y privada, con actividades de ejercicio físico y deportivas para jóvenes, estudiantes de educación básica, media y superior, así como personas adultas mayores y con discapacidad
- Rehabilitar, modernizar y ampliar la infraestructura deportiva en el estado, tanto de propiedad estatal como impulso a la municipal, la cual se tenga en condiciones dignas, de acceso universal y, prioritariamente en zonas de alta vulnerabilidad y marginación. Así como, mediante un modelo que involucre a la iniciativa privada.
- Aumentar la participación de atletas jaliscienses de diversas disciplinas de alto rendimiento en competencias internacionales, para convertirse en una de las herramientas de fomento a la actividad física, el deporte y la cohesión social.
- Contar con un modelo para la formación de profesionales en la promoción, enseñanza y especialización de la actividad física, el ejercicio y el deporte.
- Recuperar el liderazgo como semillero nacional del deporte del Fútbol, mediante la organización del primer torneo con todos los municipios del estado en categoría infantil que les permita a las y los participantes recibir una proyección sin igual, con una guía, visorías y soporte en los diferentes ejes de formación en este tema y celebraremos una gran final en un estadio profesional.

### Sección IV

**Indicadores:**

Nombre del indicador	Unidad de medida	Año base	Valor del año base	Meta 2021	Meta 2024	Tendencia deseable	Fuente
Número de atletas jaliscienses que se integran a la selección nacional.	Atletas	2018	405	350	300	Ascendente	Dirección de Deporte Competitivo, CODE Jalisco.
Población que participa en los proyectos de cultura física en el Estado.	Personas	2018	217,840	232,363	248,701	Ascendente	Dirección de Cultura Física y Deporte, CODE Jalisco.
Porcentaje de eficiencia de la delegación Jalisco en el Nacional Juvenil.	Porcentaje	2018	41.80	41.16	43.71	Ascendente	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

## Temática: Educación

### Sección II

#### Problemas del diagnóstico

- Estudiantes de 3 a 24 años del Estado de Jalisco, reciben baja calidad educativa en Educación Básica, Media y Superior.
- Docentes del estado de Jalisco ejercen su función en un contexto social e institucional desfavorable.
- Condiciones desfavorables para el ejercicio docente.
- Inmuebles poco adecuados con instalaciones que limitan el proceso de aprendizaje del alumno.
- Limitada vinculación entre niveles educativos, instancias gubernamentales y sociedad.
- Inadecuada corresponsabilidad de los diferentes actores en la formación integral de los alumnos.

#### Árbol de problemas

Problema identificado	# Causas directas	Causas directas	Causas indirectas 1	Causas indirectas 2	Causas indirectas 3
Estudiantes de 3 a 24 años del Estado de Jalisco, reciben baja calidad educativa en Educación Básica, Media y Superior	1	La visión desarticulada y reduccionista de la gestión escolar que no favorece los liderazgos transformativos	Docentes del estado de Jalisco, ejercen su función en un contexto social e institucional desfavorable	Formación inicial descontextualizada, sin pertinencia, desarticulada sin investigación ni seguimiento de egresados	El docente no es considerado como agente de cambio y se limita su expresión creativa e innovadora, se tiene sobre él una mirada desvalorada y desintegrada
	2	Infraestructura educativa poco adecuada que genera escenarios que limitan el proceso de enseñanza/apren	Normatividad federal que limita la creación de espacios de aprendizaje favorables		

Problema identificado	# Causas directas	Causas directas	Causas indirectas 1	Causas indirectas 2	Causas indirectas 3
		dizaje			
	3	Limitada vinculación entre niveles educativos, instancias gubernamentales y sociedad	Burocracia excesiva en el sistema educativo	Ausencia de autonomía curricular y de gestión	

### Sección III

**Objetivo narrativo:** Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, la mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y de la sociedad en general.

**Resultado general:** Mejorar la calidad y acceso educativo para consolidar las comunidades de aprendizaje para la vida, con el propósito de favorecer las condiciones de desarrollo individual y colectivo de la ciudadanía.

**Resultados específicos:**

- Mejorar la infraestructura y el equipamiento de las escuelas a fin de contar con espacios inclusivos que propicien ambientes propicios de enseñanza-aprendizaje, así como el uso de la tecnología como una herramienta de construcción de aprendizajes innovadores.
- Simplificar los procesos administrativos a través de una reingeniería de sistemas y herramientas tecnológicas que favorezcan la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros; con el propósito de reducir la demanda de requerimientos innecesarios a las instituciones educativas.

- Fortalecer el perfil profesional del personal directivo, docente y de apoyo en las áreas académica, tecnológica, de gestión y de habilidades blandas, que contribuirán a la implementación de procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores.
- Impulsar la vinculación, articulación y corresponsabilidad entre los niveles educativos, instancias gubernamentales y otros sectores de la sociedad para fortalecer el desarrollo educativo mediante proyectos innovadores.

### Sección IV

#### Indicadores:

Nombre del indicador	Unidad de medida	Año base	Valor del año base	Meta 2021	Meta 2024	Tendencia deseable	Fuente
Grado promedio de escolaridad	Grado promedio	2018	9.50	9.8	10.2	Ascendente	Secretaría de Educación Pública (SEP). Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE). México: 2018.
Porcentaje de cobertura en educación media superior de 15 a 17 años	Porcentaje	2018	74.39	76.66	78.00	Ascendente	Secretaría de Educación Pública (SEP). Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE). México: 2018.
Porcentaje de eficiencia terminal en secundaria	Porcentaje	2018	84.57	85.73	86.66	Ascendente	Secretaría de Educación Pública (SEP). Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE). México: 2018.
Porcentaje de eficiencia terminal media superior	Porcentaje	2018	90.34	90.7	93.01	Ascendente	Secretaría de Educación Pública (SEP). Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE). México: 2018.

Nombre del indicador	Unidad de medida	Año base	Valor del año base	Meta 2021	Meta 2024	Tendencia deseable	Fuente
Porcentaje de la población mayor de 15 años con rezago educativo	Porcentaje	2018	32.90	30.00	28.00	Descendente	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD). México: 2018.

**Temática:** Grupos prioritarios

## Sección II

### Problemas del diagnóstico

- Discriminación estructural agravada por la combinación de identidades históricamente discriminadas.
- Falta de visibilidad positiva de los grupos prioritarios.
- Condición de desigualdad en el acceso a servicios médicos y educativos.
- Exclusión en actividades económicas que posibiliten acceder a una vida digna.
- Barreras de exclusión y desventajas que refuerzan las desigualdades.
- La discriminación estructural tiene consecuencias que afectan a la sociedad en su conjunto.

## Árbol de problemas

Problema identificado	# Causas directas	Causas directas	Causas indirectas 1	Causas indirectas 2	Causas indirectas 3
Discriminación estructural agravada por la interseccionalidad de identidades históricamente invisibilizadas	1	Desigualdad e inequidad en el ejercicio de derechos sociales	Limitada capacidad de agencia humana en grupos prioritarios	Diseño de políticas públicas a grupos prioritarios estandarizada	
	2	Ausencia de comunicación positiva de las capacidades de los grupos prioritarios	Narrativas sociales basadas en prejuicios y estigmas	Falta de información de las potencialidades de los grupos prioritarios	No existe vigilancia ciudadana para grupos prioritarios
	3	Estructura institucional excluyente	Políticas públicas que refuerzan los estigmas de los grupos prioritarios. Lenguaje complejo en procesos gubernamentales y presupuestos	Ausencia de transversalidad. Procesos burocráticos complejos	Acciones afirmativas insuficientes. Falta de rendición de cuentas a grupos prioritarios

### Sección III

**Objetivo narrativo:** Garantizar el acceso a los Derechos Humanos a todas las personas pertenecientes a grupos prioritarios, comprendiendo las interseccionalidades que agravan la discriminación, mediante la transversalización de la perspectiva de género y derechos humanos en las políticas públicas, acciones afirmativas para garantizar la inclusión y no discriminación, fortalecimiento de las condiciones institucionales para el abordaje de sus agendas, profundizando en la corresponsabilidad de todas y todos los actores involucrados y reconociendo la identidad diversa de Jalisco.

**Resultado general:** Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas, con especial énfasis en la población con alguna discapacidad, de

la diversidad sexual, migrantes, perteneciente a grupos originarios y jóvenes.

**Resultados específicos:**

- Fortalecer las capacidades del Estado para prevenir, atender, sancionar y erradicar cualquier tipo de discriminación.
- Sustituir la visión asistencialista de la política social por el fortalecimiento de la agencia humana de las poblaciones que integran los grupos prioritarios.
- Crear comunidades de práctica para la gobernanza en Derechos Humanos.
- Garantizar la libertad e igualdad de oportunidades en el desarrollo del proyecto de vida de las personas pertenecientes a los grupos prioritarios en un contexto de derechos humanos.

**Sección IV**

**Indicadores:**

Nombre del indicador	Unidad de medida	Año base	Valor del año base	Meta 2021	Meta 2024	Tendencia deseable	Fuente
Adultos mayores beneficiados con algún programa social del Gobierno del Estado	Personas	2018	112,301.00	132,023	145,225	Ascendente	SEDIS, Bases de datos del Padrón Único de Beneficiarios por Programa, (periodo 2017-B), 2018.
Porcentaje de Personas con discapacidad atendidas por el Gobierno del Estado	Porcentaje	2018	40.82	42.55	43.78	Ascendente	Elaborado con información de las personas con Discapacidad y/o discapacidad temporal (en riesgo) atendidas por el Gobierno del Estado y con datos estadísticos de INEGI (Censo de



## Árbol de problemas

Problema identificado	# Causas directas	Causas directas	Causas indirectas 1	Causas indirectas 2
Desarticulación en el diseño de las políticas públicas de corte social entre gobierno y sociedad civil	1	Deficiencia en mecanismos de promoción, socialización, participación, incidencia y seguimiento en las políticas públicas	Bajar capacidades y herramientas para la articulación, participación y trabajos en alianzas	Falta de capacitación de servidores públicos para la atención de ciudadanos
	2	Falta de cercanía y confianza mutua entre ciudadanía y gobierno	Hartazgo ciudadano con la administración pública por la falta de resultados	Bajo empoderamiento y apatía de los ciudadanos y organizaciones "pedir y plantear"
	3	Programas y proyectos sin enfoque en derechos	Cultura asistencialista/Pater nalista	Prevalencia autoritaria en la administración pública

### Sección III

**Objetivo narrativo:** Que las mujeres y hombres en Jalisco tengan mayor equidad e igualdad de oportunidades, donde cada vez existan menos personas que habitan en condiciones de pobreza y desigualdad, a través de la disminución de carencias sociales y las brechas que estas provocan, bajo una perspectiva multidimensional de la pobreza así como de respeto a los Derechos Humanos, y poniendo un énfasis especial en al acceso a la salud y la educación.

**Resultado general:** Reducir el porcentaje de mujeres y hombres en Jalisco que viven en condiciones de pobreza y desigualdad.

#### **Resultados específicos:**

- Fortalecer globalmente el Sistema de Asistencia Social del Estado para asegurar las condiciones indispensables a las cuales tiene derecho toda persona.

- Reducir el rezago educativo en los grupos poblaciones de 3 a 15 años, de 16 a 29 años y de 30 en adelante, con énfasis en personas con discapacidad, de pueblos originarios y de comunidades con altos niveles de marginación.
- Garantizar las condiciones de los cuidados integrales y alimentación durante los primeros mil días de vida de las niñas y niños.
- Impulsar el bienestar social mediante la mejora en la calidad y los espacios de la vivienda, con materiales duraderos y sustentables.
- Garantizar el acceso a las personas adultas mayores a una vida digna y al cuidado.
- Garantizar el acceso a la alimentación mediante la seguridad y asistencia alimentaria, en sus tres niveles básicos: severa, moderada y leve, con la prioridad de niñas, niños y adolescentes; mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, personas adultas mayores y poblaciones de localidades de muy alta marginación.

## Sección IV

### Indicadores:

Nombre del indicador	Unidad de medida	Año base	Valor del año base	Meta 2021	Meta 2024	Tendencia deseable	Fuente
Porcentaje de la población con carencia de acceso a la alimentación	Porcentaje	2016	15.40	14.57	13.96	Descendente	CONEVAL, Medición de la pobreza 2016.
Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema	Porcentaje	2016	1.80	1.57	1.40	Descendente	CONEVAL, Medición de pobreza por entidad federativa, 2016.
Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	Porcentaje	2016	32.60	30.48	29.01	Descendente	CONEVAL, Medición de pobreza por entidad federativa, 2016.

**Temática:** Protección a la salud

## Sección II

### Problemas del diagnóstico

- Bajo nivel de resolución en el 1er. Nivel de atención, con irregular calidad, falta de medicamentos e insatisfacción de la población.
- Baja participación de la población en el auto-cuidado de la salud.
- Incremento sostenido de las tasas de mortalidad de las enfermedades no transmisibles en la población general, en edades relativamente tempranas de la vida.
- Acceso insuficiente e inequitativo de la población a servicios integrales de salud, en particular de la población sin seguridad social.
- Ata degradación e insalubridad del medio ambiente y espacios públicos que afecta la salud e integridad física de la población en general.
- Baja coordinación y transversalidad de la salud dentro y fuera del sector para proteger y mejorar de manera efectiva la salud de toda la población.

### Árbol de problemas

Problema identificado	# Causas directas	Causas directas	Causas indirectas 1	Causas indirectas 2
Bajo nivel de resolución en el 1er. Nivel de atención, con irregular calidad, falta de medicamentos e insatisfacción de la población	1	Falta de recursos humanos titulados	Los servicios de salud han delegado la responsabilidad de la resolución de primer nivel de atención a médicos pasantes que carecen de experiencia / capacitación, apego a la comunidad, insumos, apoyo institucional y seguridad	Faltas de recursos materiales y financieros
	2	Perfil del egresado con poco fomento a la socialización del auto cuidado	Falta de reconocimiento a la labor preventiva y de promoción a la salud	Falta de aplicación de un modelo integral en primer nivel de atención
	3	Falta de infraestructura física y	Falta de expediente único electrónico	Falta de redes para el acceso virtual de información y falta

Problema identificado	# Causas directas	Causas directas	Causas indirectas 1	Causas indirectas 2
		tecnológica de centros de salud y recursos humanos		de insumos tecnológicos.

### Sección III

**Objetivo narrativo:** Proteger y mejorar la salud de todos las y los jaliscienses, mediante el ejercicio de una rectoría eficaz y un refundado sistema de salud que: brinde acceso efectivo y cobertura igualitaria a servicios integrales y resolutivos con protección financiera; impulse eficazmente la prevención y promoción de la salud física y mental movilizando a las personas y a la sociedad, principalmente contra las enfermedades no transmisibles vinculadas a los malos hábitos y la vida sedentaria; garantice la prestación de servicios y abasto de medicamentos con calidad homogénea y satisfacción de los usuarios; proteja a la población contra los diversos riesgos sanitarios y lesiones accidentales; promueva la generación de recursos e innovación en salud, y vigile el uso eficiente, transparente y sin corrupción de los recursos para la salud.

**Resultado general:** Proteger y mejorar la salud de todas las y los jaliscienses sin distinción de su condición social y de su aseguramiento médico.

**Resultados específicos:**

- Acceso efectivo, igualitario y oportuno con protección financiera a servicios integrales de salud, fortaleciendo: el primer nivel de atención y su articulación con el 2º y 3er. nivel hospitalario y de alta especialidad.
- Impulsar la promoción de estilos de vida saludable, la prevención, detección temprana y control de enfermedades en cualquier etapa de la vida, en especial de las no transmisibles vinculadas al sobrepeso, obesidad y la vida sedentaria, con la participación corresponsable de los ciudadanos, la sociedad organizada, municipios y sector privado.

- Incrementar la calidad en la atención y satisfacción de los usuarios, por medio de: la acreditación sostenida de los establecimientos médicos, el abasto de insumos y surtido de medicamentos.
- Mejorar la protección contra los riesgos que amenazan la salud e integridad física de la población, fortaleciendo: el fomento y control sanitario, la prevención de los accidentes, así como la certificación de comunidades y espacios públicos como entornos favorables a la salud.
- Fortalecer la gobernanza, transversalidad y atención primaria a la salud, implementando políticas públicas en materia de: vigilancia e inteligencia epidemiológica, programas prioritarios, formación de profesionales de la salud, investigación científica, innovación e inteligencia artificial, desarrollo tecnológico, sistemas de información y telecomunicaciones para una mejor salud.
- Hacer rendir el dinero público de la salud, a través de: un blindaje contra la corrupción y los malos funcionarios, de una administración eficiente y transparente, y de la rendición de cuentas a la sociedad.
- Ampliar la disponibilidad de profesionales de la salud suficientes, capacitados y con certidumbre laboral, así como asegurar la disposición de medicinas.

## Sección IV

### Indicadores:

Nombre del indicador	Unidad de medida	Año base	Valor del año base	Meta 2021	Meta 2024	Tendencia deseable	Fuente
Cobertura de población con seguro público de salud	Porcentaje	2018	87.95	90.00	91.00	Ascendente	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, 2018.
Edad promedio a la muerte por diabetes mellitus	Años	2018	70.25	70.50	71.00	Ascendente	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, 2018.
Razón de mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos	Razón	2018	27.30	26.29	24.64	Descendente	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, INEGI y datos de población

Nombre del indicador	Unidad de medida	Año base	Valor del año base	Meta 2021	Meta 2024	Tendencia deseable	Fuente
							estimados por el Consejo Nacional de Población, 2018.
Tasa de mortalidad infantil por mil recién nacidos	Tasa	2017	11.68	10.22	9.8	Descendente	Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco, INEGI y datos de población estimados por el consejo Nacional de Población (CONAPO), 2017.